



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-26-2023**

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa a las **14:00 horas** del día 13 de septiembre de 2023, día y hora señaladas en las bases del concurso, dando inicio el presente acto a las **14:43 horas**, y encontrándose presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas en Calle Ángel Flores No. 911. Interior 37, en Segundo Piso, Edificio Palacio Federal, Colonia Centro C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa; los servidores públicos integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN**; **LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ**, Secretario Técnico del comité, **LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO**, Jefe de la Unidad de Tesorería, todos pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, así como la persona física y/o empresa y su representante: **CAZE SOLUCIONES PROFESIONALES, S.C.**, representada por el **C. JUAN FRANCISCO SERRANO SALCIDO**, nos constituimos a efecto de celebrar la Junta de Aclaraciones de las Bases y anexos del concurso de la Licitación Pública Nacional **MMOM-LP-26-2023, RELATIVA A LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL COBRO Y RECUPERACION DE CARTERA VENCIDA DEL IMPUESTO DE PREDIAL URBANO E IMPUESTO PREDIAL RUSTICO DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN.**

Se declara iniciado el presente acto de celebración de la **JUNTA DE ACLARACIONES**, dando lectura al Orden del Día, el cual a continuación se señala:

1. Registro de Asistencia.
2. Mensaje de Bienvenida.
3. Orden del Día.
4. Lectura al Registro de Asistentes.
5. Lectura a las Preguntas presentadas por los Concursantes y respuestas a las mismas.
6. Clausura de la Reunión.

---Acto seguido y una vez desahogados los puntos 1, 2, 3 del Orden del día, se procede a dar lectura y hacer constar el Registro de asistentes, conformado tanto por integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán y por participantes registrados.

Se destaca que a la fecha se han registrado **03 (TRES)** licitantes participantes, mismas que a continuación se mencionan:

1. **CAZE SOLUCIONES PROFESIONALES, S.C.**
2. **IRACEMA ROMO TRÍAS**
3. **ALFREDO YAMIL HAMDEN SALINAS**



-----Continuando con el desarrollo de esta junta y una vez concluido el punto número 4 del orden del día, se manifiesta que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, el Presidente del comité estará asistido en la presente Junta de Aclaraciones, por una persona del área técnica que se designe por parte del área solicitante, y en este caso siendo la **DIRECCIÓN DE INGRESOS**, esto a fin de que se resuelva en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

----- De acuerdo a los Puntos 5 y 6 del Orden del Día y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, con relación al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa; **SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTÓ NINGUNA SOLICITUD DE PREGUNTAS PARA SER CONTESTADA.**

----- Por otro lado, se les hace del conocimiento a los participantes que el día **19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, se llevara a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de este concurso a las **11:00 horas**, en Sala de Juntas, ubicada en Calle Ángel Flores No. 911, segunda planta, interior local 37, edificio Palacio Federal, Colonia Centro, CP 82000, Mazatlán, Sinaloa.

----- Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, en atención al punto número 6 del orden de día, se da por terminada la presente reunión, levantándose la presente acta circunstanciada de conformidad con el último párrafo del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, siendo las **14:47 horas** del mismo día de su inicio, asimismo otorgándose copia de la presente acta a los participantes que estuvieron presentes y respecto de los que no lo hicieron se procede en los términos del artículo 47 segundo párrafo de la ley adjetiva a la materia, por lo cual quedará debidamente notificado el momento de ser publicada en la página de CompraNet-Sinaloa, de conformidad con las bases de la Licitación.-----

**LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**  
**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



**MAZATLÁN**

2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS

LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ  
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ

LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO  
JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA

LICITANTE:

*Juan Francisco*  
CAZE SOLUCIONES PROFESIONALES, S.C.  
representada por  
C. JUAN FRANCISCO SERRANO SALCIDO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-26-2023